

MES DE NOVIEMBRE

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	PLANIFICACION	Construir de manera integral y participativa los Planes de: Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Sistema de Partición Ciudadana, y la Planificación Ciudadana, y la Planificación Institucional; y, definir las estrategias de gestión que contribuyan a la generación de planes, programas y proyectos que permitan alcanzar el cumplimiento de las competencias y funciones municipales.	%100	90%
2				
3				
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Avalúos y Catastros	Contar con inventario actualizado y confiable de los predios urbanos y rurales del cantón, debidamente valorados.	100.00%	97.00%
4	Planeamiento del suelo	Receptar, priorizar y sistematizar, las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos, organizaciones y entidades domiciliados en el territorio del Cantón, expresadas en forma democrática y participativa.	100.00%	95.00%
6	Laboratorio de Proyectos	Formular los proyectos de planificación urbano-territorial, que deberá contar con: el diagnóstico, el perfil, el estudio de prefactibilidad, de factibilidad y los diseños del proyecto	100.00%	95.00%
7	Gestión Urbana Rural	Garantizar que los procesos relacionados con el ordenamiento territorial y constructivos, que se presenten para su aprobación, estén de acuerdo al ordenamiento jurídico, que rige la materia	100.00%	97.00%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
8	Dirección Provincial / Zonal / Regional			
9				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	Coordinación General Administrativa Financiera			
11	Dirección de Planificación			
12				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR NOAPLICA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA (06/12/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARQ. FERNANDO LESCANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:correo_electronico_fdolescano@gmail.com">correo_electronico_fdolescano@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3726743 EXTENSIÓN 25 (Número de teléfono y extensión)	